

RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2003, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de los servicios y asistencia técnica para la “Vigilancia, conservación y mantenimiento de las presas de la Consejería de Obras Públicas y Turismo de la Junta de Extremadura”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: AT2002172.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicios y Asistencia Técnica para la Vigilancia, Conservación y Mantenimiento de las Presas de la Consejería de Obras Públicas y Turismo de la Junta de Extremadura.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Toda Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: Será de 24 meses, prorrogable por otros 24 meses más.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.202.000,00 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación.
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Secretaría General.
- b) Domicilio: C/ Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: 924-003818.
- e) Telefax: 924-003845.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 28.02.03

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación:

- Servicio:

Con arreglo al art. 37 del RGLCAP

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORÍA
P	I	C

Con arreglo a la Orden del Ministerio de Economía de 24 de noviembre de 1982, modificada por Orden de 30 de enero de 1991

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORÍA
III	7	C

Conforme a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Única, apartado 2 del RGLCAP, hasta que caduquen por razón de su plazo los certificados para contratos de servicios expedidos con anterioridad a la entrada en vigor del artículo 37 del Reglamento sobre grupos y subgrupos de clasificación en los mencionados contratos de servicio, se admitirá indistintamente certificados de clasificación expedidos con arreglo a la normativa anterior o con arreglo al citado artículo 37, teniendo en cuenta la tabla de correspondencia que figura en el Anexo XII.

- Asistencia Técnica:

No se requiere por lo que deberá de acreditarse la solvencia Económica y Financiera y Técnica y Profesional de la forma exigida en el apartado “J” del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: 28.02.03 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Turismo.
2ª Domicilio: C/ Cárdenas, nº 11.
3ª Localidad y código postal: 06800 Mérida, (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS PROPOSICIONES:

- Documentación General: a los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General, será comunicada verbalmente a los licitadores haciéndose público en el tablón de anuncios de esta Consejería, en la siguiente fecha, hora y lugar:
a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
b) Domicilio: C/ Cárdenas, 11.
c) Localidad: Mérida (Badajoz).

- d) Fecha: 05.03.03.
 e) Hora: 13 horas.
 • Oferta económica:
 a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
 b) Domicilio: C/ Cárdenas, 11.
 c) Localidad: Mérida (Badajoz).
 d) Fecha: 11.03.03.
 e) Hora: 10 horas.
 • Propuesta de Adjudicación:
 a) Entidad: Dirección General de Infraestructura.
 b) Domicilio: Juan Pablo Forner, 9.
 c) Localidad: Mérida (Badajoz).
 d) Fecha: La que se indique en la comunicación que se efectuará vía fax a los licitadores admitidos.
 e) Hora: La que se indique en la comunicación que se efectuará vía fax a los licitadores admitidos.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

- - - -.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los que resulten de la publicación en el DOE, BOE y prensa regional.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOCE:

7 de enero de 2003.

13.- PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA:

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/opt/sgtc/contratacion.htm

Mérida, a 7 de enero de 2003. El Secretario General P.D. 30/07/99 (DOE 03/08/99), LUIS ARJONA SOLÍS.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2002, sobre notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador seguido a D. Antonio Menayo Blanco.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Propuesta de Resolución del expediente

sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero (BOE nº 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: Antonio Menayo Blanco.

Último domicilio conocido: C/ Gabriel y Galán, 1.- Guareña.

Expediente nº: 281/2002.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/84, de 19 de julio (BOE 176 de 24-7), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, modificada por Ley 7/1998, art. 34.6.

— R.D. 1.945/83, de 22 de junio (BOE 168 de 15-7), por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de Producción Agroalimentaria art. 3.3.4.

Sanción: 300 euros.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el DOE.

Órgano Competente para resolver: El Jefe de Servicio de Consumo.

Órgano Instructor: Miguel García Meleno.

Badajoz, a 17 de diciembre de 2002. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2003, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se anuncia el concurso público para la contratación del "Servicio de cafetería en el Hogar de Mayores, en Talarrubias".

I.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Badajoz.
 c) Número de expediente: S-79/2002.